

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



HISPANIDAD

MAQUIA- VELISMO E INCOM- PRENSION

(H.S.E., Vich 88),
pág. 9



SCORSESE, UNA MENTE DEPRAVADA

(Ch. Chivite),
pág. 8



LA LECCION de SANTA TERESA

(IJCIS),
pág. 13



LA DECLARACION UNIVERSAL de los DERECHOS HUMANOS

(M. Santa Cruz),
pág. 16

ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA
NAVARRA

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Avenida de Cataluña, 231-233 - 50014-ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

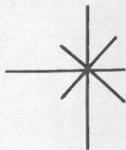
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22-40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

HISPANIDAD

UN decreto, el real decreto de 18 de diciembre de 1987, por el que se aprueba el calendario laboral para el año 1988, ha privado al día 12 de octubre de su grandioso significado histórico. Al enumerar los días inhábiles, el 12 de octubre no aparece como "fiesta de la Hispanidad", sino como "fiesta nacional de España".

Hasta este real decreto, desde que se proclamó Día de la Raza, el 12 de octubre había sido en España y en los pueblos hermanos de América la fiesta que conmemoraba el magno acontecimiento del Descubrimiento.

La impropiedad del nombre motivó que en España el 12 de octubre dejase de llamarse "Día de la Raza" para pasar a ser "Día de la Hispanidad". Y así ha seguido siéndolo durante la transición y después de la transición. Pese a las continuas modificaciones de las festividades, en la caótica normativa sobre determinación de los días inhábiles, el 12 de octubre siguió teniendo ininterrumpidamente el significado que siempre tuvo, con el nombre que se le dio en el régimen anterior.

Ha sido ahora cuando se le ha privado de este significado. Con la prudencia, meditación y sinuosidad con que en los últimos años se han ido desmontando los valores y símbolos tradicionales, se ha procedido a expulsar el término hispanidad del lenguaje oficial.

En consecuencia, lo que se está modificando no es un simple calendario laboral. Lo que se está modificando es el significado de un día que era festivo a todos los efectos. Conscientemente, siguiendo un plan cuidadosamente meditado, se ha borrado de nuestras fiestas nacionales la de la Hispanidad, aunque se mantenga el carácter festivo del día 12 de octubre con otro significado distinto.

Porque el real decreto de 18 de diciembre de 1987 no priva al día 12 de octubre de su carácter festivo. No. Sigue siéndolo. Pero no como Día de la Hispanidad sino como "fiesta nacional de España". A tal efecto, al aprobar el calendario laboral para el año anterior, se procedió a modificar el significado de la festividad del día. Aduciendo que faltaba en España un día de fiesta nacional, se dio este carácter al día 12 de octubre, pero sin privarle por entonces de su significado tradicional. De este modo, en el calendario laboral para 1987 aparecería como "fiesta nacional de España y la Hispanidad". Todo estaba preparado. Bastaría suprimir al año siguiente lo segundo para que siguiera siendo día festivo, pero no con su significado tradicional. Y no se diga que la supresión es irrelevante, porque decir España es decir Hispanidad. Seamos conscientes de que no es así ni ha sido ésta la razón de la modificación de la norma.

No es la primera vez que se intenta privar al día de este carácter festivo. Pero sí es la primera vez que esto ocurre sin que se produzca reacción alguna. Porque el decreto de 23 de diciembre de 1957 —en su laudable propósito de reducir el excesivo número de días en que los españoles no trabajan oficialmente— excluyó de tal carácter, entre otros, el día 12 de octubre. La reacción fue inmediata. Ante tan grave atentado a los sentimientos comunes de los pueblos hispánicos, se puso de manifiesto ante el Gobierno el error que había cometido y se produjo la rectificación: por decreto de 10 de enero siguiente, el 12 de octubre recobró su carácter festivo de Día de la Hispanidad y, por tanto, ningún año llegó

siempre
p'palante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



HISPANIDAD

1 de octubre de 1988 Año VII Num. 153

MAQUILAVELISMO E INCOMPRESION
(H.S.E., Vich 88), pág. 7

SCORSESE. UNA MENTE DEPRAVADA
(Ch. Chénal), pág. 8

LA LECCION de SANTA TERESA
(LUCAS), pág. 13

LA DECLARACION UNIVERSAL de los DERECHOS HUMANOS
(M. Santa Cruz), pág. 16

a perder este carácter. Ininterrumpidamente ha sido la fiesta conmemorativa del descubrimiento de América.

Hoy, en los momentos en que nos preparamos para celebrar el V Centenario, las reacciones no son previsibles. Ha llegado a tal grado la atonía de este pueblo que en otros tiempos fue capaz de gestas como la que culminó el 12 de octubre, que es capaz de soportarlo todo —hasta las más graves degradaciones— con la pasividad más absoluta.

Cuando, aunque sólo sea a efectos laborales y para 1988, el día 12 de octubre ya no es el Día de la Hispanidad, no podemos por menos que recordar aquellas razones que alegaba un presidente de una república hermana de América en el decreto que declaraba fiesta nacional tan señalado día. En el decreto de 4 de octubre de 1917 declarando el 12 de octubre fiesta nacional en Argentina, firmado por Hipólito Yrigoyen, figuran los siguientes considerandos:

1.º. Que el descubrimiento de más trascendencia que haya realizado la Humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso, que al par que amplió los lindes de la Tierra abrió insospechados horizontes al espíritu.

2.º. Que se debió al genio hispano —al identificarse con la visión sublime del genio de Colón— efemérides tan portentosa, cuya obra no quedó circunscrita al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y ciclópea que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

3.º. Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales y, con la aleación de todos estos factores, obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones a las cuales ha dado con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua una herencia inmortal, que debemos afirmar y mantener con jubiloso reconocimiento."

EL VACIAMIENTO festivo de la SOLEMNIDAD de la INMACULADA, en la línea del vaciamiento de valores de la HISPANIDAD y de la verdadera ESPAÑA

(En portada, el LOGOTIPO conmemorativo del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América. Texto editorial: J. González Pérez)

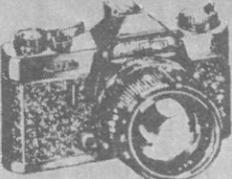


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFIAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
☎ 22 43 43 PAMPLONA

SUSCRIBETE a

siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



FEDERALISMO
y SUICIDIO
de ESPAÑA

(G. Páez,
pág. 7)



Predicar
los deberes
humanos

(E. Barrios,
pág. 7)



LA CUESTION
JUDIA

(M. Somo Cruz,
pág. 11)



¿Terminar
la transición,
o seguir
en período
constituyente?

(J. Ullauri,
pág. 15)

Num. 131

3 Octubre 1987

Año VI

No te contentes con disfrutar tú de la Luz, de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.

Agencia de Viajes

Viajes
Marfil S.L.

MULTICENTRO CARLOS III
Carlos III, 13 - 15



siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA 31003

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

SUSCRIPCION ANUAL: 3.300 ptas.
(SEMESTRAL): 1.650 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Suscripción anual
SP'1988

- Normal _____ 3.300 ptas.
- De favor _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- De compensación _____ 3.500, 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial de 15-XI-87, pág. 3.)

RESTAURAR HONORES

* Se ha hecho necesaria una campaña entre la jerarquía, el clero y seglares consecuentes, de potenciación de la Eucaristía como núcleo del ser eclesial y de la proliferación de todos los gestos y signos de honra y amor.

La actitud humana ante el Misterio Eucarístico, perpetuación de la Oblación Suprema de la Cruz, se manifiesta por medio de signos y gestos. Por eso, todo el "aparato" que rodea el culto al Santísimo no es una cuestión superficial que pueda obviarse con ligereza.

Los últimos tiempos se han caracterizado por un creciente recorte en los honores debidos al Santísimo, en el desmantelamiento del "protocolo" habitual, en la errónea creencia de que el amor al Sacramento permite todo tipo de confianzas. En este sentido constatamos las malas costumbres adquiridas de comulgar en la mano, obviar el lavatorio sacerdotal previo al Ofertorio, prescindir de genuflexiones debidas, reparto de formas consagradas por seglares no dándose la excepción que lo autoriza, por no mencionar los ridículos montajes escenográficos de las primeras comuniones a lo progredido donde la concurrencia devora en buena campaña una hogaza de pan con abundantes restos de migas para frenesí de las señoras de la limpieza.

Guardo recuerdo de la catequesis de la apremiante recomendación a los niños de no masticar ni macerar la Sagrada Forma. Y en este caso, como en tantos otros, lo que parece una formalidad cursi, encubre en realidad una potente argumentación teológica. Comulgando recibimos el Cuerpo de Cristo, que por fe sabemos que está realmente VIVO, que es el mismo, con otro aspecto, que el que recorrió los caminos de Judea y Samaria. Y, aunque en accidentes de pan, la levedad y dignidad del alimento requería no lo saludásemos a mordiscos.

Absolutamente todos o casi todos se guardarían muy mucho de tutear alegremente a un rey o presidente; por nada recibirían sentados plácidamente la entrada de unos magistrados en el tribunal. Sin embargo, al Dios Viviente en el Sagrario se le niegan los gestos de amor y acatamiento que tanto se prodigan a otros hombres.

Se trata de un problema de falta de fe y de amor. Creyendo firmemente que Cristo está presente en el Sagrario, conscientes de Quién es El y quiénes nosotros, sabiendo que en esa cajita está nuestra salvación eterna, ¿cómo es posible pasar delante de El y no regalarle con una cariñosa genuflexión?

No estando en situaciones de urgencia y necesidad —que bien reguladas tiene la Iglesia—, todos los signos, gestos, símbolos, adornos, honores... son pocos, teniendo en cuenta Quién es el Agasajado.

La eliminación de toda la simbología que marca la diferencia y distancia entre Dios-pan y el hombre indigno de recibirle, responde a una tendencia de "equilibrar dignidades", rebajando a Dios al mismo tiempo que ensalzando orgullosamente al hombre. Desde aquí es fácil terminar en el extremo de creer que todo bautizado es tan sacerdote como el ministro, y que éste ya empieza a estar de sobra.

La moda tan difundida entre los asistentes a misa de repetir en alto el "PER IPSUM" (Por Cristo, con El y en El...) es una injerencia en la función del sacerdote, que sólo él está autorizado y capacitado por la Ordenación para pronunciar esas palabras. El pueblo participa y se suma con el "amén". Hace dos o tres años, el Papa y la S.C. para los Sacramentos y el Culto Divino hicieron esta apreciación en sendos documentos; algunos obispos y algunos sacerdotes lo han recordado, otros obispos y sacerdotes animan ellos mismos o no reprenden el abuso.

«APARTHEID» Y VIOLENCIA

Harare (Zimbabwe), 11-9-88.— Cerca de medio millón de personas se dieron cita en el hipódromo de Harare para asistir a la misa con el Papa; esta afluencia de público —muchos de ellos no son católicos— ha desbordado las más optimistas previsiones que consideraban la cifra de doscientos mil como una meta difícil de alcanzar. Durante la misa el Papa tuvo palabras de condena contra el racismo, pero recordó que la violencia no es un buen camino para combatirlo.

* "En las situaciones de grandes injusticias, como lo son el *apartheid* y la violación de los derechos humanos, sólo se puede llegar a una solución justa a través de un diálogo abierto y sincero entre las partes enfrentadas; Por eso, todos, independientemente de razas y posturas ideológicas, deben renunciar al uso de la violencia."

* "Debéis hacer un esfuerzo para que desaparezca la injusticia y ésta sea sustituida por una política fundada sobre la justicia y el amor. De lo contrario, la segregación racial y las luchas tribales continuarán impidiendo el progreso pleno y armonioso de vuestra nación."

* "Una de las consecuencias de la fe, que se necesita desesperadamente en este lugar y por todas partes, es la reconciliación con Dios y con los demás."



La GUARDIA CIVIL, ellos y ahora también ellas, tienen por Patrona a la Virgen del Pilar.

En este sentido, tengo referencias de algunas celebraciones en Madrid en que el sacerdote consagra y concelebra... con el pueblo. Casualmente son las parroquias donde más absoluciones colectivas se producen.

Se argumenta que Cristo con el sacramento nos elevó a la condición de hermanos menores. Y es verdad. Pero nos levantó El por su Sacrificio y por nuestro consciente rebajamiento. El hijo pródigo fue a echarse a los pies del padre. ¿Le imaginan ustedes volver exi-

giendo sus privilegios, reclamando el anillo familiar, túnica limpia y un buen banquete?

Confieso que me llevan los demonios cuando contemplo a muchas personas, que no teniendo incapacidad física para ello, presencian la consagración en una desafiante postura de pie.

Su amor al Dios-Presente no llega al punto de empolvarse el pantalón de los domingos en honor de Quien soportó las más grandes vejaciones y mancillas por nosotros. Arrodillándose, queda la duda: puede ser devoción sincera o teatro hipócrita. Quedarse enhiesto y desafiante no deja lugar a dudas.

Se ha hecho necesaria una campaña entre la jerarquía, el clero y seglares consecuentes, de potenciación de la Eucaristía como núcleo del ser eclesial y de la proliferación de todos los gestos y signos de honra y amor. Hay que reeducar a un pueblo demostrándole que todo gesto de acatamiento y humillación en nada desdora la condición humana; al contrario, la lleva a su apogeo.

Y que la confianza no requiere la supresión de toda esta simbología, sino su reconquista como hábito del feligrés. Confianza fue en verdad el gesto de María Magdalena. Todo lo contrario fue el beso de Judas en el Huerto de los Olivos.

Nosotros permanecemos en el bando de los "rígidos" y ritualistas de la exposición, incensario, campanillas, genuflexiones y sagrario con velita. Alguien dijo eso de que donde hay confianza da asco.

Gonzalo RUIZ



DENUNCIA DEL FILM «LA ULTIMA TENTACION DE CRISTO»

Dos querellas criminales han sido presentadas por la "Comunión Tradicionalista Carlista", que entre sus fines está en primer lugar la defensa del ideario religioso, una en Madrid, contra la distribuidora "United International Pictures y Cía SRC", pendiente en la actualidad de resolu-

ción por la Audiencia Provincial de Madrid, y otra ante el Juzgado de Guardia de San Sebastián contra el director del Festival Internacional de Cine y del Teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián.

A la vista de las manifestaciones y protestas que ha provocado la proyección de

dicha película allí donde se ha exhibido, muchas empresas de cine han preferido no solicitar su contratación.

Será la Justicia española la que decida si el contenido del polémico film constituye una profanación y ofensa de los sentimientos religiosos, escar-

nio a la Religión Católica, o ultraje público de sus dogmas, ritos o ceremonias, toda vez que estas conductas delictivas están tipificadas como delitos en los artículos 208 y 209 del Código Penal.

Comunión Tradicionalista Carlista (Madrid)

¿POR QUE «LATINOAMERICA»?

Estos días, un año más, entre las alegrías que nos inundan el alma por el entrañable recuerdo del hecho sin par *hispanoamericano*, no falta una nota disonante que nos hiere machaconamente los oídos. Ya se entiende que nos referimos a las palabras *América Latina* o *Latinoamérica*, para designar las tierras del Nuevo Mundo que España descubriera y bautizara.

Resulta esto más incomprensible (y más desagradable) cuando son las propias autoridades y organismos del Estado los que emplean términos tan impropios.

¿Por qué ese término espúreo? *América* es el nombre y *Latina* el apellido. ¿No es verdad? Pero el apellido, los hijos bien nacidos —los fijosdalgos, hijos de alguien y de algo— lo heredan de sus padres. ¿No es así? Pues, ¿quiénes son los padres de la América de quien estos días se habla? Portugal y España, la España total. Por tanto, en buen lógica, en buena ley y hasta por natural pudor, el apellido es *Hispana*, que, geográfica, histórica y literariamente, comprende también a Portugal.

Y si Brasil juzgare no aparecer con suficiente relieve —que no es verdad—, se puede tal vez condescender y decir *Iberoamérica*.

Y es una contradicción. Porque pretender afianzar lo propio, lo característico, lo nativo, y empezar por negar eso mismo en el apellido; querer ensalzar la prosapia familiar, y empezar por destruir o falsificar la partida de bautismo, avergonzándose del propio nombre de pila, es la más irracional inconsecuencia.

No es necesario probar la inconsecuencia: primero, porque ya lo han hecho cien veces, sin réplica posible, autoridades de mayor excepción; segundo, porque las cosas evidentes no se prueban, basta enunciarlas. Sólo un punto advertiremos. Cuando los hijos se avergüenzan del propio apellido, infieren la mayor de las injurias a sus progenitores y echan sobre sí mismos una mancha imborrable.

¿Que hay muchos que no descienden de España y Portugal? ¿Y qué hay con eso? Vendríamos a sacar conclusiones exorbitadas; y ya sabemos que lo que prueba demasiado no prueba nada. Porque: o son extranjeros, y entonces no cuentan; o son nacidos allí, digamos en Argentina o Mé-

jico, y entonces son mejicanos o argentinos. Ahora bien, Méjico y Argentina son naciones independientes "con cuerpo trabado, con alma total, con sensibilidad y misión homogénea, obra de la España Católica" (Vasconcelos). Alma y sensibilidad y misión que deben inculcar con empeño, para neutralizar toda otra perturbadora influencia: son, por tanto, hispanoamericanos en la misma medida que son mejicanos y argentinos. Y los que se sienten disminuidos si se les llama hispanoamericanos, en el fondo se avergüenzan de ser mejicanos y argentinos: son quintacolumnistas contra la verdadera sustancia nacional. Y los de fuera no intentan otra cosa que restar gloria a la creación de España y entrar como igualmente participantes en ella: tíos tan generosos, que no quieren ser menos que los padres...

Esto es lo real y sustantivo. Todo lo demás son accidentes o sofismas: es falsedad. Las aportaciones culturales de otras naciones latinas no se niegan; pero serán siempre accidentes *variables* de la sustancia *permanente* hispana. Además, con ese criterio y al ritmo actual, muy pronto no sería ya Latinoamérica, sino Angloamérica o... cualquier otra cosa. Y lo será tanto más cuanto más deje de ser Hispanoamérica.

Hemos de trasladarnos al momento de la independencia. ¿Se podía hablar entonces de Latinoamérica?

No falsifiquemos la partida de nacimiento y de bautismo; ni pretendamos buscar tatarabuelos ignotos, teniendo padres legítimos bien conocidos, ni osemos *rebautizar* temerariamente. ¿Cómo apelar, si no, a la Madre Patria? ¿Cómo rehuir, si no, la nota infamante de *anabaptistas heréticos*?

Ni vale acogerse a los documentos internacionales; que, si dejan a la intemperie a Dios, no es raro pasen a la historia cual modelos de hipocresía y cobardía e injusticia con la nación "elegida por Dios como principal instrumento de evangelización del Nuevo Mundo y como baluarte inexpugnable de la Fe Católica". Así Pío XII en el Mensaje por la Victoria de Franco, 16-IV-39.

Y el mismo Papa habló más de una vez de *la Gran Madre de la Hispanidad*.

V. ALONSO

DE NUEVO, EL ESCANDALO DE FERRER BENIMELI, S.J.

En el número de esta revista de 16-VII-1988 se publicó una crónica de unas reuniones internacionales de masones presididas por el jesuita Ferrer Benimeli, en los Cursos de Verano de la Universidad Complutense, en El Escorial. Nada han dicho públicamente acerca de ellas, que sepamos, ni los superiores de la Compañía de Jesús ni el Episcopado Español, y por ello este extraño jesuita sigue en sus trece, comprometiéndoles.

Más suerte tienen en Perú. Transcribimos una noticia del diario ABC, del 14-9-88, que dice así:

"El Consejo Permanente del Episcopado Peruano ha publicado recientemente un comunicado en el que se rechazan tajantemente las declaraciones hechas por el jesuita José Ferrer a un importante periódico limeño en el sentido de que sería lícito a los católicos pertenecer a la Masonería."

"El comunicado recuerda que "no ha cambiado el juicio negativo de la Iglesia respecto a las asociaciones masónicas debido a que sus principios han sido siempre considerados inconciliables; por lo tanto, la afiliación a las mismas sigue prohibida por la Iglesia." La nota añade que "los fieles que pertenecen a este tipo de asociaciones se hallan en estado de pecado grave y no pueden acercarse a la Santa Comunión".

Según los obispos de Perú "los principios de la Masonería presentan un modo de concebir a Dios, la fe, la libertad, la tolerancia y la moral que son incompatibles con la fe cristiana y tienden a debilitar en sus miembros la fuerte convicción en su propia fe, relativizando todas las creencias".

CORRESPONSAL

SON REFRACTARIOS A DEFINIR

Si el integrismo fuera lo que dice el reputado y autorizado teólogo Yves M.J. Congar —contra lo que hubieran estimado el Cardenal Suhard y estiman hoy los obispos españoles de la Comisión para la Doctrina de la Fe, así como Monseñor Lefèbvre—, la Iglesia, hoy, más que neo-modernista es integrista. Yo debo opinar así, mientras por su integrismo el Magisterio más autorizado hoy se abstenga de pronunciarse infaliblemente, definiendo nuevos dogmas en las materias disputadas.

Se manifestaba, en efecto, así fray Congar, en *“La Vie Intellectuelle”* (7. 1950): “Yo encuentro muy feliz la definición descriptiva que el P.O. von Nell-Breuning da del integrismo...: considerado como sistema total, dice él, el integrismo quiere modelar o determinar todos los dominios de la vida a partir del elemento (específicamente o

Mantener y conservar en su integridad el “depósito de la Fe católica” no es ser integrista, sino ser integérrimo

propia) católico”. Pues bien, la Iglesia del Concilio Vaticano II nos propuso precisamente eso —el integrismo— como se advierte leyendo la constitución pastoral *“Gaudium et Spes”*, particularmente en su párrafo núm. 43, quintaesenciado en el Canon núm. 225, 2 del Código de Derecho Canónico: “Lograr que la Ley divina quede grabada en la vida de la sociedad terrena”. (Véase et GS, 21; LG, 31 y 36 y AA, 4 y 7, concordados con 1 Cor. 15, 27-28; 10, 31; Col. 3, 17; He. 5, 29; Fil, 2, 9-10). Mantener y conservar en su integridad el “depósito de la Fe católica”

no es ser integrista, sino ser integérrimo, como se echa de ver leyendo *“Essor ou déclin de l'Eglise”* del Cardenal Suhard, el artículo del teólogo de la Curia vaticana Vincenzo Miano (L'O.R., 19.I.75) y Jean Guilton, en *“Ce que je crois”*.

Ser integrista, propiamente, es querer que la Iglesia no sea como un árbol de mostaza que, por viviente, crece y se desarrolla asombrosamente y homogéneamente, sin injertos ni podas abusivas, como quiso Jesucristo que fuese y como advirtió el pastor Newman, al optar por la Iglesia católica, donde llegó a ser cardenal, abandonando la Iglesia anglicana, según leemos en su *“Apología pro vita sua”*.

Por lo mismo, al observar hoy que muchos católicos y la misma jerarquía o magisterio católico son refractarios a definir nuevas verdades o dogmas en las “cuestiones dispu-

tadas” (que dividen y enfrentan a los católicos), y al considerar que no sólo *no crece* ya la Iglesia católica homogéneamente (a tenor de las necesidades e interrogaciones de los tiempos) en materia de dogma y de moral, sino que está anquilosada, porque ni siquiera incorpora al símbolo o credo del siglo IV las verdades de fe católica definidas con posterioridad ni pone al día el “Syllabus” de los errores hoy en boga (ya antiguos, ya contemporáneos), hay razón para pensar que quien practica hoy el integrismo es la Iglesia católica entera —salvo los progresistas y los luteranizantes) y, especialmente, su Magisterio, que no osa discernir y esclarecer la verdad, progresivamente y fielmente, frente a los herejes, a los obispos y teólogos “liberados” y frente a los infieles.

Eulogio RAMIREZ

AKELARRE, UNA APOLOGIA DE ETA

El pasado 9 de septiembre TVE nos ofreció en hora de máxima audiencia la película de Pedro Olea AKELARRE. Se trata, como se sabe, de una defensa de las antiguas prácticas de brujería en lucha con las autoridades civiles y religiosas de su tiempo. Todo en un tono elemental y primario, sin fundamentación histórica ni apoyo teológico, falto por completo de matices y de caracteres.

Su intención o, mejor, sus intenciones superpuestas son sin embargo muy claras. Es, ante todo, una apología de ETA y de su lucha, disfrazadas con trajes y escenarios del siglo XVI. A la inversa, es una trasposición injuriosa de la violencia y la sinrazón de la actual guerra revolucionaria al país vasco de hace cuatro siglos.

El filme cumple rigurosamente la normativa demagógica vigente hoy con carácter universal: todo el que posee alguna autoridad es necesariamente malo y opresor; el que está por debajo es por definición bueno y oprimido. Los nobles son malvados, los inquisidores crueles y fanáticos, los soldados brutales, el clero corrupto. Sólo son buenos y heroicos los hombres del pueblo llano, y, dentro de éstos, el grupo rebelde; en este caso “los brujos”. Estos niegan obstinadamente ante el inquisidor su carácter nigromante y su culto al demonio así como las acusaciones de prácticas orgiásticas. Sólo declaran que se dedican a curar enfermos mediante sus secretos, y que se reúnen en cuevas las noches de plenilunio. El inquisidor se empeña en hacerles confesar sus alianzas demoníacas y llega a torturarlos y aún a quemarlos vivos, pero en ningún momento se le ocurre preguntarles qué hacen en esas reuniones, qué objeto tienen, ni tampoco ellos dan ninguna explicación.

Hay, sin embargo, dentro de la sinrazón general de la trama, dos momentos en que se apunta lo que sería el mensaje último del filme. Bajo un *lauburu* (símbolo del sol, de la adoración al sol) los brujos hacen sus mezclas y ritos curativos. Y la bruja principal contesta en un momento dado al inquisidor: “antes de que viniérais vosotros con vuestras iglesias y vuestros soldados nos reuníamos siempre en cuevas”.

Se ha dicho, y con razón, que el nacionalismo vasco constituye un paradigma clínico del delirio. El delirio se basa en una pequeña realidad y sobre ella construye todo un mundo de fantasía patológica. Tales, por ejemplo, el delirio de grandezas, la manía persecutoria, etc. La fábula de la lechera es su expresión más concisa. La mentalidad nacionalista parte de un solo hecho: la supervivencia fragmentada de una lengua prerromana, primitiva en su uso y en trance de desaparición. Sobre ese hecho ha “inventado” una nación (Euskadi), una bandera (la “ikurriña”, el 80 % de la lengua, una ortografía, un



Un guardia civil, totalmente carbonizado, es sacado del vehículo, en una de las últimas “brujerías” (21-8-88).

tipo de letra, una historia... y, por último, inventará una religión inspirada en una supuesta mitología precristiana. Esto es lo que, de una manera tosca y elemental, sugiere esta desdichada película, que ningún favor hace a los altos designios del nacionalismo abertzale.

El que esta película sea tolerada, subvencionada y difundida por TVE demuestra no sólo la radical incapacidad de los actuales gobiernos para vencer la rebelión, sino su complicidad con ésta.

Rafael GAMBRA

SCORSESE, UNA MENTE DEPRAVADA

Es injuria "toda expresión proferida o acción ejercitada en deshonra, descrédito o menosprecio de una persona" (artículo 457 del Código Penal). Y serán graves "las que por su naturaleza, ocasión o circunstancias, fueren tenidas en el concepto público de afrentosas."

Es calumnia "la falsa imputación de un delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio" (artículo 453 de dicho Código).

Sobre los derechos fundamentales de la persona, la CONSTITUCION ESPAÑOLA dice en su artículo 18: "Se garantiza el derecho al honor... la Ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor..."

En los delitos contra el honor, la gravedad de los hechos está en relación directa con la persona ultrajada, sea ésta presente o histórica.

La realidad de la existencia humana de Jesucristo es indubitable. La autenticidad de su vida y de su doctrina está plasmada en cuatro históricos textos: los santos evangelios. Textos donde cuatro testigos directos de la breve vida de aquel judío —que, de sí dijo, y testimonió con sus maravillosos hechos, ser Hijo de Dios— transmitieron a la humanidad entera el mensaje de salvación, quintaesencia de la Fe Católica.

Después de veinte siglos, en que los ataques y herejías han ido sucediéndose, llenando páginas de historia, el pretender alterar la esencia verdadera de la vida real de J.C., y de la doctrina predicada y por todo el orbe extendida, parece ser algo insólito, creado y difundido por mentes depravadas —apóstatas, en su mayoría— que siguen paso a paso los blasfemos dictados del príncipe Satanás.

EL FALSO SUBTERFUGIO DEL "SUEÑO"

El utilizar la "ciencia ficción", sumida en un entorno pseudolegal de libertad de expresión, como tópico medio instrumental para difundir el error, la falsa agresión o la más abyecta inmoralidad, es una MACABRA MANIOBRA, que no puede pasar desapercibida a una mediana inteligencia. La simbiosis del engaño con el cinismo, satánicos, puede conducir a los extremos más aberrantes.

Ante esta panorámica de posibilidades, el Código Penal sale al paso, cuando, en su artículo 462, dice que "se comete delito de calumnia o de injuria no sólo manifiestamente, sino por ALEGORIAS, caricaturas, emblemas o alusiones". ¿No es un sueño una alegoría? Y, ya con más concreción, trata nuestro Código Penal de los Delitos contra la libertad de conciencia, comenzando el artículo 209 bajo el siguiente tenor: "el que de palabra o por escrito hiciere escarnio de una confesión religiosa o ULTRAJARE PUBLICAMENTE SUS DOGMAS, ritos o ceremonias..."

Macabra maniobra, que ataca, injuria, indigna y violenta al colectivo más o menos vinculado a la persona, presente o histórica, objeto de la agresión injusta. Y si esa persona es la suprema raíz de su Fe religiosa, con el natural fanatismo, que ello

supone, el desbordamiento efectivo del contraataque no debe tener límites. Lo contrario, la pasividad del agredido, equivaldría a significar la tibieza o práctica negación de aquella Fe. "Al que me niegue entre los hombres..."

LO HUMANO CONSUBSTANCIAL CON LO DIVINO

Para el católico de verdad, Jesucristo es verdadero Dios y verdadero Hombre.

No se puede separar lo divino de lo humano. Lo humano es el soporte físico de lo divino, de lo que no se toca, de lo que no se ve. Sería como, si en un Estado totalitario, el partido que detente el poder único y excluyente se pudiera separar del Estado: los hombres de ese Partido son el Estado. Sería como, si en una Monarquía, la persona física que ostente la condición real pudiera separarse, en su vida fisiológica —comiendo o defecando— del alto concepto de Rey. Ambos son uno.

Y, por mucha ciencia ficción o libertad de expresión en que se escude, un ciudadano, de profesión cineasta, por muy imaginativo y creador que se crea, no puede justificar, bajo la "forma de un sueño", que el señor Rey tuvo un idilio apasionado con la Madre Teresa de Calcuta. La injuria estaría clara; y la gravedad de la misma sería doble. Ese ciudadano iría a la cárcel, donde, sin injuriar a terceros, podría seguir soñando.

Y toda esta falacia se presenta bajo esa máxima de la "moderna" comunicación social, de que la FORMA hoy crea el FONDO. ("Forma dat esse rei" que diría algún jurista). Máxima perversa, segura-

mente inventada por Satanás, y prácticamente reconocida por el 4.º Poder, para lograr las elevadas cotas de eficacia de la mentira repetida, siguiendo la consigna del falso profeta Lenín.

¿Cuántas veces puede repetirse una mentira en la proyección de una película?

¿Y te atreverás, católico, a decir que lo eres, y a entrar en la iglesia y comulgar, proyectándose en tu pueblo o ciudad, una película que ofende la humanidad y la divinidad de J.C., injuriando así al Papa y a la Jerarquía eclesial —aunque tan pasiva en evitar el agravio y en convocar al desagravio— y a todo el orbe católico o meramente cristiano?

¿Te has percatado, católico creyente y practicante, de esta extrema y aberrante osadía —que ataca la Verdad y la Ley, amén de los sentimientos íntimos de tantos "contribuyentes" que en su día acataron la Constitución— venida de un apóstata, calificado de "paranoico y pansensual", que renunció a llegar al sacerdocio "encorsetado" en la cintura del mismo Satanás, presentando, con la falacia cultural del "sueño" una desfiguración sexual que en dos milenios no hizo nadie, NI EN EL MISMO PROCESO CONTRA JESUS sus propios acusadores, escribas y fariseos?

Con este satánico huracán, que Dios permite, contra el árbol de la Iglesia —que no caerá por ello— se pondrá a prueba la autenticidad de muchos católicos fervorosos que incluso votaron en las urnas a la autoridad competente que hoy tolera esta plástica blasfemia.

Chicho CHIVITE

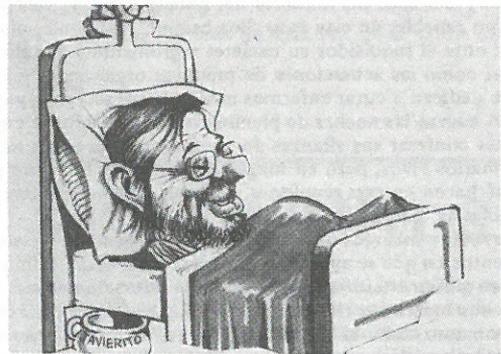
DESDE MI RINCON

«LA CAMA»

un buen remedio



"Para espantar ese angustioso drama, el remedio, sin duda, está en la cama".
(Dibujo de F. Salas).



Con nuestra desdichada situación, política y moral, yo me figuro que el español si piensa en el futuro se morirá de pena, y con razón.

Sólo hay desorden, vicio y corrupción, el que no es un malvado, es un perjurio. Pero, a pesar del todo, estoy seguro de que esto tiene buena solución.

Para espantar ese angustioso drama el remedio, sin duda, está en la CAMA: "Te acuestas, en seguida te adormeces dando en ella algún que otro cabeceo y, entonces, ya en los brazos de Morfeo, claro está que ni sientes ni padeces".

Dr. CASO

MAQUIAVELISMO E INCOMPRESION

(...) Es ley irrefutable en la historia de la Iglesia que los fieles son siempre lo que son sus sacerdotes. Y los sacerdotes son lo que son sus Obispos. La estremecedora crisis actual de Fe católica con la consiguiente caída en las simas del indiferentismo, del agnosticismo, del laicismo y de la irreligiosidad, en ocasiones blasfema y satánica, ha estado precedida y acompañada de la crisis del espíritu, de la pérdida de santidad, del eclipse de la valentía de la Fe y de la infidelidad a Cristo y a su Iglesia de no pocos sacerdotes, religiosos y religiosas. Y éstos a su vez — ¡qué duro y difícil es a veces, Señor, ser testigos de la verdad! — se han visto precedidos y acompañados por un nuevo estilo de Pastores, cuyos rasgos maestros, más que a Cristo, Buen Pastor que da la vida por sus ovejas, parecían responder a los cambiantes y pasajeros vaivenes de ciertos oportunismos humanistas y sociopolíticos. No se quiere confesar que en nombre de un "desenganche" sociopolítico, que aspiraba a una legítima libertad eclesial, limpia de toda apariencia de ataduras terrenas, se produjo asombrosamente otro "enganche" sociotemporalista mucho más grave, mucho más profundo y mucho más antitestimonial, que nos ha conducido a la presente situación de crisis de Fe y de vida religiosa, caracterizada por el pavoroso vaciamiento de los contenidos evangélicos y católicos del pueblo español, que está siendo arrastrado hacia la más inquietante postulación católica de su ya bimilenaria historia.

Para contener la riada secularizadora y las avalanchas anticristianas, que al final de los años 60 comenzaron a romper impetuosamente contra los muros de la Iglesia y contra el Concilio, salió al ruedo eclesial la Hermandad Sacerdotal Española, sin más armas que el celo pastoral de su corazón ungido y el escudo de su esperanza en el poder de Dios y en la omnipotencia suplicante de la Madre de los Sacerdotes. Salía quijetosa y martirialmente a taponar las brechas de la secularización

galopante, que se llevaba, como hojas secas, tantos valores sagrados y tantos consagrados al Señor. Salía a poner luz de sensatez católica frente a la autosuficiencia humanista y frente a la marxistización, que, filtrándose en la Iglesia, quería borrar en las mentes y corazones los caminos de Dios y sustituir la Ortodoxia católica por la Ortopraxis materialista. Y salía en defensa del auténtico "aggiornamento" pastoral cristiano frente al "aggiornamento" mundanizador, que vaciaba las almas, los seminarios y los noviciados y frente a la anarquía litúrgica, disciplinar y doctrinal, que desfiguraba la "lex orandi", subjetivaba la "lex Ecclesiae" y malhería la "lex credendi".

Ha luchado como "bonus miles Christi" a lo largo de 20 años. Ha mantenido la Fe. Ha combatido con ilusión sacerdotal. Y ha permanecido fiel al amor a la Iglesia no sólo a pesar del abandono, del rechazo y de la oscura incompreensión por parte de quienes menos lo podía esperar y mucho menos merecer, sino también a pesar de los halagos y de las abiertas y lisonjeras tentaciones para llevarla a posiciones de enfrentamiento a la Jerarquía y a Roma (...)

En esta hora tormentosa de la Iglesia española y de la España católica, cuando desde fuera se las quiere amordazar e insensibilizar para mejor destruir la Fe en Cristo y la cultura secular católica del pueblo español, cuando la división interna amenaza a los sagrados cimientos de la sagrada unidad, destrozando en los propios cuarteles las fuerzas católicas y cuando los ataques programados, según hábiles y luciferinas estrategias, desgastan, desmoralizan y ciegan las mentes y corazones de tantos católicos, la Hermandad Sacerdotal Española una vez más levanta con el Papa la voz de su denuncia profética, sin miedo y sin tacha, frente a los amigos acobardados y frente a los enemigos envaletonados:

"¡España sé tu misma. Vuelve a encontrarte. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores

Los sacerdotes concelebrantes, presididos por Mons. Guix Ferreres, obispo de Vich, procesionalmente en la Santa Misa de Clausura (16-9-88)
Foto: J.M. Navarro



auténticos, que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás continentes"! Recobra la valentía de la Fe. Recobra el vigor del espíritu. Recobra la lucidez evangélica, que tantos siglos de gloria te dio. No temas ni tiembles pequeño rebaño del Señor. La victoria definitiva será de Dios y de los Hijos de Dios por muy oscuras que sean las noches y por muy dura y áspera que sea la subida del calvario, que nos toque recorrer.

(...) Y a los hombres de Iglesia, a nuestros queridos Obispos, Pastores y Maestros de la Fe, Sucesores de los Apóstoles, Apacentadores por divino designio del Rebaño de Cristo y primeros responsables ante Dios y ante la historia de la Fe católica de España tenemos que decirles:

La Hermandad Sacerdotal Española, jerárquica por teología y por espíritu, lleva veinte años, con humillaciones y paciencia sobrehumanas, llamando a vuestras puertas, reclamando de vosotros en vano el derecho a su existencia jurídica, que le otorgan la Ley natural y el Ordenamiento canónico de la Iglesia.

Una, otra y por tercera vez, con incompreensión inmisericorde, le habéis cerrado

las puertas jugando con ella al juego maquiavélico de la demora y de la dilación, esperando con intenciones "non sanctas" a que "se muera ella sola", como dijo uno de vosotros muy tempranamente en la Comisión Permanente del Episcopado de 25 y 30 de noviembre de 1972. Han pasado 16 años y la Hermandad Sacerdotal no ha muerto. Y si un día llega a morir no será porque "muera ella sola". Será porque la han matado quienes por misión pastoral, recibida de Dios, debían darle vida en el seno de la Santa Madre Iglesia. Tened la seguridad

de que, llegada su hora, sabrá morir de pie no sólo como los cipreses sino como los mártires, dando testimonio claro y fehaciente, para constancia de la historia, de su inmólación gloriosa, y recorriendo documentalmente, como supremo servicio a los sacerdotes y al pueblo católico español, el velo ignominioso, que oculta, tras oscuras razones, la verdad del mayor y más apasionado amor a la Iglesia de los tiempos posconciliares. (...)

DECLARACION DE LA
HERMANDAD
SACERDOTAL ESPAÑOLA
Vich, 16 septiembre 1988

LA SATANIZACION de los MCS, RUINA de los PUEBLOS

Como culminación de un metódico proceso contra la divinidad de N.S. Jesucristo, se ha proyectado otro film satánico: "La última tentación de Cristo"; film que gana en perversidad a los que le precedieron.

En "Jesucristo Superstar", entre otras grandes falsedades históricas, calumnian al Hijo de Dios, presentándolo como incapaz de realizar milagro alguno (!), y negando su resurrección.

En "God spell", lo presentan como un payaso...

En "La última tentación ..." como a un grandísimo pecador... — ¡A aquél que exclamó: "¿... QUIEN DE VOSOTROS ME ARGÜIRA DE PECADO...?"!

La película, que ya se proyectó en Venecia, constituye un gran paso en el proceso de ateización anunciado por los jefes de la conspiración Sionista/Masónico/Marxista. Dijo al respecto un gran Rabino en 1886: "... una vez dueños de la Prensa —añádase ahora cine, radio y televisión— podremos cambiar las ideas sobre el honor, sobre la virtud, la rectitud de conciencia (...), podremos extirpar las creencias y la fe EN TODO AQUELLO QUE NUESTROS ENEMIGOS LOS CRISTIANOS HAN VENERADO HASTA EL MOMENTO..." (1)

Y se lee en "Los Protocolos de los Sabios de Sión" —todos ellos grados 33 de la Masonería—: "... sólo nos separan unos cuantos años de la ruina completa de la religión cristiana y aún más fácilmente llegaremos a destruir las otras religiones..." (2).

Este proceso, fue denunciado oportunamente y valientemente por los Vicarios de N.S. Jesucristo; dice S.S. León XIII: "... En nuestros días todos los que favorecen la peor parte, parecen conspirar a una y pelear con la mayor vehemencia, bajo la guía y auxilio de la sociedad que llaman de los Masones, por doquiera dilatada y fuertemente constituida. Sin disimular ya sus intentos, con la mayor audacia se revuelven contra la majestad de Dios, maquinan abiertamente y en público la ruina de la Santa Iglesia (...)" (3)

Es claro que poco podría la satanización de los medios de comunicación social si no fuese acompañada por la de los Gobiernos de las Naciones que permiten o alientan las mayores blasfemias en nombre de la libertad de expresión, mientras deifican la voluntad de la mayoría y castigan duramente las ofensas a los Jefes de los Estados Liberales...

Es hora, por tanto, de recordar las sabias y proféticas palabras de S.S. Gregorio XVI: "De esa cenagosa fuente del indeferentismo, mana aquella absurda y errónea sentencia, mejor dicho locura, que afirma y defiende a toda costa y para todos, la libertad de conciencia (...) Este pestilente error se abre paso escudado en la inmoderada libertad de opiniones que, para ruina de la sociedad religiosa y civil, se extiende cada vez más por todas partes..." (4)

Y las de S.S. León XIII: "Las leyes se ordenan al bien común y no son dictadas

por el juicio falaz de la muchedumbre, sino por la Verdad y la Justicia" (5)

En todo tiempo están vigentes las palabras de N.S. Jesucristo: "... hijas de Jerusalén, no lloréis por mí, llorad por vosotras y por vuestros hijos, porque si en el árbol verde se hace esto, en el seco qué se hará..."; palabras con las que anunció la terrible destrucción de Jerusalén unos años después.

Esta estrecha relación entre una gran perversidad y un gran castigo fue resaltada así mismo por muchos Papas. Dijo al respecto S.S. León XIII: "Porque, quitado el temor de Dios y el respeto a las leyes Divinas, menospreciada la autoridad de los príncipes, consentida y legitimada la manía de las revoluciones, sueltas con la mayor licencia las pasiones populares, sin otro freno que el castigo, ha de seguirse necesariamente el trastorno y la ruina de todas las cosas..." (6)

Y hace medio siglo S.S. Pío XI: "Por eso, todos los Estados pondrán todo cuidado en impedir que la propaganda atea, que destruye todos los fundamentos del orden, haga estragos en sus territorios, porque no podrá haber autoridad en la tierra si no se hace la autoridad de la Majestad Divina, ni será firme el juramento que no se haga en nombre del Dios vivo (...) ¿Cómo se puede hablar de garantías de conciencia cuando se ha perdido la fe en Dios? Quitada esta base, cae con ella toda la ley moral y ningún medio hay que pueda impedir la gradual, pero inevitable ruina de los pueblos" (7)

Actualmente, los hechos confirman estas negras predicciones: la humanidad padece un terrorismo crónico, un nivel de delincuencia elevadísimo; y proliferan los suicidios, los desequilibrados nerviosos y nuevas enfermedades...

Y un tercio de la misma ha caído bajo la esclavitud de las tiranías rojas. Muchas decenas de millones de personas han perdido la vida en salvajes ejecuciones en la URSS, CHINA, CAMBOYA, VIETNAM, CUBA... Y el resto malvive detrás de los telones de acero en que se han convertido las fronteras de sus patrias.

En esta situación, resulta elemental que la Iglesia reitera sus condenas al Liberalismo, al Comunismo, a la Masonería, a la conspiración Sionista/Masónica/Marxista —que si hace medio siglo ya se dibujaba claramente, ahora mucho más, pues ha quintuplicado su actuación— y recuerde que la autoridad nace del servicio a la Verdad en el bien; jamás del fomento del mal, de la corrupción moral y la calumnia; por muchos que sean los que lo aprueben.

Y declare está en pecado mortal cualquiera que preste un mínimo apoyo a la citada película —léase quien pague una entrada para verla— y excomulgue claramente a todos los bautizados responsables de la producción y difusión del film: léase productores, directores, protagonistas, proyectores, Jefes de Estado y de Gobiernos nacionales y regionales...

Son horas también de recordar las siguientes palabras de S.S. Pío XI: "Ante tal ruina de las tradiciones, aun las más santas, ante tal pérdida de almas inmortales, ante tal desprecio a la Divina Majestad (...) es pues necesario venerables hermanos, que sin descanso nos opongamos como "muro de la casa de Israel", juntas todas nuestras fuerzas en un grupo compacto que ofrezcan un frente único y sólido contra las malvadas falanges enemigas de Dios, no menos que del género humano (...) ¡Por Dios o contra Dios!, esta es la disyuntiva que, una vez más, tiene que decidir sobre la suerte de la humanidad..." (8)

(1) Alocución publicada por Sir John Readcliff en "El Contemporáneo", del 1 de Julio de 1886.

(2) Acta núm. 17 de la citada obra; pág. 91; Ed. "Sancho el Fuerte"; Pamplona 1986; la 1.ª Edición fue publicada en San Petersburgo en 1902.

(3) Encíclica "Humanum Genus", del 20 de Abril de 1884; toda ella dedicada a condenar a la Masonería y sectas análogas.

(4) Encíclica "Mirari Vos"; 15 de Agosto de 1832.

(5) Encíclica "Inmortale Dei"; 1 de Noviembre de 1885.

(6) Encíclica "Humanum Genus".

(7) Encíclica "Divini Redemptoris"; del 19/3/1937.

(8) Encíclica "Caritate Christi Compulsi"; de S.S. Pío XI; 3/5/1932.

AÑO MARIANO

OCTUBRE: MES del ROSARIO

Todos los días: **ROSARIO DE LOS ESCALVOS**. A las 7,30 de la tarde (desde hace 300 años), en la Santa Iglesia Catedral.

Todos los sábados: **ROSARIO DE ESPAÑA**. (Campaña Nacional del Santo Rosario). A las 5 de la tarde, al aire libre, en el Monumento a la Inmaculada (junto a la parroquia de S. Lorenzo).

Todos los domingos: **ROSARIOS DE AURORAS PARROQUIALES** (con los PP. Dominicos). A las 7 de la mañana.

Día 11, víspera de la Virgen del Pilar. **ROSARIO DE ANTORCHAS DE MEDIANOCHE** (En el monumento a la Inmaculada). De 12 a 12,30 de la noche.

EN CADA HOGAR "Iglesia doméstica", en familia, con los hijos, con los enfermos, con los ancianos: Todos los días de tu vida.

CON EL PAPA. Todos los primeros sábados de mes: Radio Vaticano, 20,45 horas, Om, entre 1.500 y 1.600 KHZ.

VIENE LA HERESIARCA

APUNTES PARA LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE LOS PROTESTANTES EN ESPAÑA

Por P. LOIDI

La heresiarca.— La primera ministra Mrs. Thatcher la ha precedido: dentro de unos días visitará España oficialmente la reina de Inglaterra, la cual es, además, inseparablemente, cabeza o jefe de la iglesia Anglicana. Con este motivo he tenido el tremendo atrevimiento de decir a un grupo de universitarios que la tal reina es una heresiarca. Se han quedado mudos, paralizados por el asombro, y me han mirado, sobrecogidos, como si yo fuera un extraterrestre; después, se han ido escabullendo. A fuerza de ver por todas partes francachelas seudoecuménicas, ya no distinguen entre fieles e infieles, ni entre lo que es bueno o malo, palabras que han sustituido por dos términos eléctricos, "positivo" y "negativo".

Decido, pues, celebrar la regia visita con algunos apuntes para la historia del protestantismo español contemporáneo.

El apoyo a los rojos.— Los protestantes españoles y extranjeros se llamaban cristianos, pero ni los incendios y saqueos de templos, ni los asesinatos de obispos, sacerdotes, religiosos y seglares católicos les estremecieron ni detuvieron. A zona roja vino el deán de Canterbury a estrechar manos mojadas con sangre cristiana, a retratarse con los asesinos de cristianos, para pregonar después por todo el mundo, incansablemente, que allí no había pasado nada y que sólo se luchaba, heroicamente, por los derechos humanos. Idem la duquesa de Atholl, y otros. Fervorosos protestantes eran muchos políficos ingleses que entorpecieron la causa nacional.

En febrero de 1937 varios grupos protestantes españoles publicaron un documento de adhesión al gobierno del Frente Popular, muy aireado inmediatamente en el mundo anglosajón, ocultado después. La necesidad de contrarrestarlo fue uno de los orígenes

de la famosa Pastoral Colectiva del Episcopado Español a favor de la Cruzada.

"Fe Católica".— Los protestantes españoles tuvieron siempre su apoyo en bases extranjeras. Distraídas éstas por la Segunda Guerra Mundial, volvieron a la carga en cuanto ésta acabó. La repoblación de capillas protestantes suscitó reacciones de la Comunión Tradicionalista, de los Metropolitanos Españoles (Instrucción colectiva de 1948), y la creación por la Compañía de Jesús de una organización llamada "Fe Católica" para luchar contra los herejes. "Fe Católica" recogía informaciones de toda España, las elaboraba y editaba unos "dossiers" para Franco y las autoridades, que denunciaban que muchos dirigentes protestantes eran o habían sido, a la vez, agentes subversivos.

Los vientos del progresismo acabaron con "Fe Católica"; dejó un hueco, creciente, que no se ha llenado después y que sigue siendo necesario llenar, hoy más que nunca, con las debidas garantías de que no será nuevamente autosaboteado.

La mentira, al descubierto. Con la Declaración "Dignitatis Humanae" del Concilio Vaticano II, y más aún que con su letra con el espíritu del sarampión "progresista" de la década de los sesenta, les llegó a los protestantes españoles la ansiada libertad, la gran ocasión, consolidada después con la democracia. ¿Y qué ha sucedido? Nada. Las supuestas enormes posibilidades que decían tener guardadas en potencia por la represión clerical no han pasado a ser realidad; no ha habido "boom", sino "bluff". A excepción de los Testigos de Jehová, que han crecido algo con personas de estudios elementales, las demás sectas siguen tan desnutridas como antes.

Atribuyen su desgracia a la competencia que les hacen las sectas asiáticas que han entrado por la puerta que ellos abrieron; y piden en un libro publicado en Inglaterra por uno de sus dirigentes y vertido después al castellano con el título de "Invasores de la Cristiandad", que se reprima a esas sectas rivales suyas.

«Mulieris dignitatem»,

UN CLARO «NO» AL SACERDOCIO FEMENINO

El documento de Juan Pablo II sobre la mujer "Mulieris dignitatem" (La dignidad de la mujer), contiene un claro "no" al sacerdocio femenino y un fuerte llamamiento contra toda discriminación contra la mujer. El Papa no se limita a cuestiones teóricas, sino que aborda asuntos como la corresponsabilidad del hombre en el aborto y afirma que la esposa no debe convertirse "en objeto de adulterio" en el corazón del marido.

El documento anuncia también una exhortación postsinodal centrada en las propuestas pastorales sobre el papel de la mujer en la Iglesia y en la sociedad. El punto que más polémica levantará es el "no al sacerdocio femenino". Juan Pablo II rechaza la tesis de que Jesús, al escoger sólo varones como apóstoles suyos lo hizo siguiendo la mentalidad de su época.

El Papa reafirma también que una dignidad idéntica no impide la "especificidad" y "diversidad" del hombre y la mujer y subraya que sería un error que la mujer, en nombre de una realización personal, tendiese a masculinizarse. "La mujer, en nombre de la liberación del "dominio" del hombre, no puede tender a apropiarse de las características masculinas contra su propia originalidad femenina. Existe el fundado temor de que a lo largo de este camino, la mujer no llegará a "realizarse" y por el contrario, podría deformar y perder lo que constituye su riqueza esencial."



THATCHER "la dama de hierro".
¿Dónde está el "acero" de España?

EL P. WERENFRIED y Mons. LEFEBVRE

Queridos amigos:

Escribo esta carta con profundo dolor por el cisma que ha causado mi amigo de otros tiempos, Mons. Lefévre. No quiero hacerle daño. En muchas cosas tiene razón. Hace muchos años, el entonces Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el Card. Seper, me indicó que es cierto que Pablo VI consideraba la reacción de Lefévre como un mal, pero no quería condenarlo públicamente porque juzgaba que era un mal todavía mayor la permisividad de ciertas Conferencias Episcopales, que habían provocado la reacción de Lefévre.

Hace ya 15 años escribió Dietrich von Hildebrand: "Una de las enfermedades más terribles que está ampliamente extendida hoy día en la Iglesia, es el letargo de los custodios de la fe. Pienso en los obispos que, cuando se trata de actuar contra teólogos o párrocos herejes, o contra una alteración blasfema del culto, no hacen uso de su autoridad o cierran los ojos e intentan ignorar los graves abusos. Temen ser atacados por los medios de comunicación y ser puestos en la picota como reaccionarios y medievales. Temen a los hombres más que a Dios. A ellos puede aplicarse la frase de San Juan Bosco: 'el poder de los malos vive de la cobardía de los buenos'."

Yo me niego a seguir a Lefévre, que rehúsa obedecer a Pedro. El considera traidores a los últimos Papas. Sin embargo, yo admiro el valor que tuvo Pablo VI al escribir la "Humanae Vitae". Y lamento que el anciano Lefévre haya permanecido sordo a los intentos de reconciliación del Papa actual, que tanto en su caso propio como en el de Hans Küng, llegó hasta el límite extremo de la paciencia.

Me da pena que no pocos de vosotros sigan todavía al obispo Lefévre. Comprendo vuestra inquietud por ciertas reformas introdu-

cidas con astucia o violencia, por la profanación de lo sagrado, por la decadencia de la fe y las costumbres y por la debilidad de aquellos pastores que se dejan arrastrar por quienes, bajo pretexto de "aggiornamento", destruyen la Iglesia. Comparto la convicción de Pablo VI de que ahora son los amigos más amados de Jesús —sacerdotes y religiosos— los que traicionan a la Iglesia. Yo sé que apenas siguen siendo proclamadas las verdades que constituyen el fundamento de nuestra vida: el paraíso que nos espera, la cruz que nos salva, el pecado que apena a Jesús, el infierno en el cual se pierden innumerables almas, la oración y la penitencia que son indispensables.

Todo esto es verdad. Ello reduce la culpa de Mons. Lefévre, pero no altera el hecho de que él, en última instancia, no tiene razón, y que su remedio es peor que la enfermedad. Pues la joven Iglesia entre pecadores fue reclutada y por pecadores estará formada hasta el fin de los tiempos. Antaño murió bajo los dientes de las fieras, pero triunfó. Ahora muere en los gulags marxistas y a causa de la traición de sacerdotes y teólogos. Es infamada por sus enemigos y desprestigiada por sus propios hijos. Es la esposa desconsolada del Varión de Dolores. Pero triunfa. Ya que, bajo el manto desgarrado de su humillación se oculta Cristo que acaudilla a los mártires, oprimidos, desvaídos, prisioneros y orantes silenciosos que son las tropas de élite del Reino de Dios. Una vez más, el débil y necio del mundo es escogido para confundir al sabio y fuerte.

(A.I.N., Septiembre 1988)

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (54)

EN DIOS

Dura es la vida; y áspera con frecuencia. Pero nos encontramos en Dios. Como las aves envueltas por el aire, como la esponja plena de agua hasta sus últimos repliegues, así nuestra existencia en el Señor.

En los ratos de oración se enfrasca tu espíritu en la lectura de los Salmos: "Dios me recogió en su tabernáculo, y en lo más secreto de Sí me escondió en el día de la desgracia". Estamos en la mayor intimidad del Padre Eterno, aunque sufra nuestro corazón y nuestro cuerpo.

Inúndese tu alma, amigo, de la paz más profunda; de la seguridad más plena. Y dile a tu Señor: Escóndenos, oh Dios, en el fondo recóndito de tu corazón; guarda-

nos como a las pupilas de tus ojos. Mira que por todas las partes vemos indiferencia y egoísmo y necesitamos que alguien nos acoja con el cariño del hogar de nuestra infancia. Y ayúdanos a ser nosotros la mano blanda tuya con todos que necesitan comprensión o ayuda material.

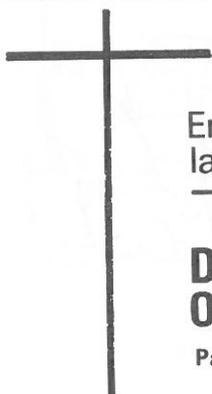
El Señor será para ti la madre buena que guarda en su regazo los frutos de sus entrañas; refugio seguro en la tempestad de las jornadas de alta montaña; roca fuerte para cimiento de tu espiritualidad; ciudad amurallada, donde no te vencerá el enemigo; nido caliente de amor y gozo en las noches invernales; amigo seguro, a quien acudas en el día de la prueba; blanda en los momentos de descanso.

Confía en Dios. En Él vivimos, nos movemos y existimos.

Y lleva este mensaje de paz y sosiego a tus vecinos y compañeros. Tú serás el signo humano de este amor divino. ¡Qué bueno vivir con esta fe, escondidos en Dios! Y qué maravilla ser para las personas con quienes tratamos acogedores y bondadosos; lo mismo que el Señor para nosotros.

Pena grande si todo no pasara de un bello deseo. Recuérdalo muy a menudo. Pídelo todos los días en la oración. Que nuestro Padre Omnipotente, el que todo creó de la nada, transformará tu espíritu, si a su merced lo entregas en tu plegaria.

JUAN



En la muerte con Cristo,
la Vida Eterna

**Dn. JUAN JOSE
OTAMENDI SORAVILLA**

Pamplona, 5 de SEPTIEMBRE de 1988

EJERCICIOS ESPIRITUALES

(Según el método de S. Ignacio)

En régimen de internado y silencio

Días 8 y 9 de Octubre

**CASA DE EJERCICIOS
DE BURLADA-PAMPLONA**

Organiza "Lumen Dei"

Información Teléf. 238631 - PAMPLONA

LA LECCION DE SANTA TERESA

Por IJCIS

1. Era de lo más humana y atrayente, con estar tan endiosada. Su don de simpatía contagiosa la hacía universalmente amada. Toda afabilidad y delicadeza, olvido de sí misma, pobreza y mortificación y caridad de toques maternos, su heroica fortaleza e inquebrantable confianza en Dios la hicieron sortear con su gracia femenil y la firmeza de la mujer fuerte y la serenidad del justo, las más deshechas borrascas que amenazaban su Reforma.

Anestesiada contra toda vanidad, sin memoria para sus méritos, la humildad era su ambiente. *Vive sin vivir en sí*, toda engolfada en Dios; pero con los pies en la tierra, muy dentro del tiempo y del espacio. Como Ignacio, que, favorecido con las mayores gracias místicas de la adorable Trinidad, pudo escribir con prudencia eximia el asombroso código de organización y de gobierno de las *Constitucio-*

nes de la Compañía, no de otra suerte Teresa, morando en las más altas moradas del *Castillo Interior*, nos cuenta con gracia inimitable (y vive con naturalidad encantadora) las mil peripecias de sus *Fundaciones*.

Es de esos espíritus amables que, por su irrestañable jovialidad y espontánea frescura, tornan amable el cristianismo. Prodigiosamente equilibrada, abierta a todo y a todos en orden a su fin sobrenatural y apostólico, sin excluir cuando el caso lo requiere —y el amor a Cristo y a la Iglesia se lo pedían de continuo— el heroísmo.

2. Su lección es actualísima. El sumo aprecio de la oración, el fervor eucarístico, le haría correr a comulgar a través de desnudas espadas; su constante recurso a la Virgen y a los Santos; el anhelo de la santidad sacerdotal; el amigable y genial consorcio de la acción y contemplación; su alergia a todo iluminismo y presuntuoso profetismo pseudo-carismático; la valoración altísima de los instrumentos, particularmente *las letras* (como San Ignacio), pero con el desprecio del mundo; la refor-

ma de la vida religiosa con *estrecha* observancia, en un sentido tan diverso al de este posconcilio, es decir, no para aflojar los clavos, sino para clavarse con más heroico amor a la Cruz de Jesucristo; las ansias apostólicas; la intensidad de su fe, sólo comparable con el horror a la herejía; el amor ardentísimo y obediencia insobornable a la Madre Iglesia... la colocan en los antipodas de ese progresismo protestante, cáncer que carcome hoy el cuerpo de la Iglesia.

Tan comprometida por su Reforma y tan unida a Dios por la plegaria; tan portentosa acometividad, sin rebeldía; tan original iniciativa, sin la insumisión más mínima... "que no me moverían cuantas revelaciones pueda imaginar, aunque viese abiertos los cielos, UN PUNTO de lo que tiene la Iglesia".

Como de San Ignacio, se ha dicho también de Santa Teresa, que no hay santo más español. Tan española y tan católica. Y es ya un lugar común el asombro de los escritores más insignes ante este maridaje maravilloso de una contemplación altísima en una de las mujeres más osadas, más dinámicas, más ági-

les y más geniales que el mundo ha conocido.

3. Por el *Breve "Lumen Hispaniae"*, de 18 de septiembre de 1965, Pablo VI la declaraba Patrona de los escritores católicos de España. Y con justicia.

Como los versos de Juan, la prosa de Teresa está señoreada por el espíritu inabarcable; palpita en toda ella un *sí* es no es de celestial y divino: belleza misteriosa, símbolo tan sólo de la hermosura infinita de un reino que no es de este mundo.

4. Si los dos incomparables Doctores carmelitas subieron al cielo para enseñar a rezar a los ángeles, es que habían previamente encendido en la misma *Llama de amor viva*, e iluminado en el Sol resplandeciente del *Castillo Interior*, —"todo de diamante o muy fino cristal, todo iluminado"—, esta lengua española que ellos, más que nadie, trocaron en *lengua de ángeles*.

En esta noche oscura de la absurda teología (?) de la muerte de Dios (!!) *Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, incandescentes de amor y de fe, son los dos Querubenes que con flamíferas espadas señalan el camino de la Verdad que NO muere.*

CHILE: PLEBISCITO PARA EL MUNDO

El actual Jefe del Estado chileno, General Augusto Pinochet, fue designado como candidato de las Fuerzas Armadas para el próximo plebiscito presidencial del 5 de octubre. En este referéndum se decidirá la sucesión presidencial de Chile para el período 1989-1997.

Llevamos bastante tiempo leyendo u oyendo a través de los medios de información, tanto gráficos, radiofónicos y televisivos críticas peyorativas hacia todos aquellos sistemas de autoridad y de estructura totalitaria, a excepción de las mal llamadas democracias populares, que son las verdaderas dictaduras que sufre el mundo desde el final de la II Guerra Mundial; hoy se intenta desprestigiar al actual régimen chileno del general Pinochet y se montan números de represalias y asesinatos de Estado que solamente han existido en las mentes de algunos periodistas más amigos de la desinformación que de emitir un verdadero juicio y una información ecuánime.

El sistema pinochetista liberó al pueblo chileno de caer en la órbita marxista, y hoy conduce a la república chilena hacia su verdadero destino histórico liberado de los vientos del nefasto socio-marxismo, del incongruente e ineficaz estado liberal y de democracias contradictoriamente llamadas cristianas.

En declaraciones a la prensa Blas Piñar, Presidente de Frente Nacional, destacó el "notorio progreso que ha experimentado Chile", de modo especial el "prestigio económico de que goza en el exterior a pesar de las campañas difamatorias".

Blas Piñar calificó el próximo plebiscito presidencial como un capítulo importante y decisivo en la historia de Chile, que sobrepasa las fronteras chilenas "porque la opción que allí se vote forma parte de la batalla ideológica que libra el mundo".

Añadió que aunque en los procesos de advenimiento al poder de las fuerzas armadas en Chile y del general Francisco Franco en España hay diferencias, ambos responden a una inspiración idéntica.

"Los dos han implantado un ordenamiento jurídico cristiano, uno y otro sistema tratan de enlazar con las tradiciones patrias y tienen una postura frontalmente anticomunista".

A. BERNABEU



S.S. el Papa Juan Pablo II bendice, en Punta Arenas, la ciudad más austral de Chile, una imagen de la Virgen María (abril 1987)

ENCAUCEMOS LAS PROTESTAS POPULARES

LA REVOLUCION LAS HA HECHO INEVITABLES

El domingo 21 de agosto asistimos a la fiesta del traje regional celebrada en el municipio de Ansó (Huesca), a la que también concurrieron varias autoridades políticas aragonesas. Esta fiesta tiene como finalidad hermanar a los habitantes del mismo valle y sus emigrados, entorno a lo que hasta hoy ha sido una tradición viva, el traje regional, que todavía viste cada día un anciano de 91 años. El día fue espléndido.

Comprendemos que los políticos municipales actuales de la derecha regionalista de Ansó (de ideario liberal como partido) aprovechen un acto cultural para dejar oír su voz dentro de Aragón contra el proyectado gaseoducto que una el gaseoducto de Lacq (Francia pirenaica) con el gas descubierto en el Serrablo (Huesca), pero la utilización de la cultura, los métodos seguidos y la forma de entender la política nos parece inadmisibles.

INADMISIBLE:

1.º — La utilización de la cultura para fines políticos aunque sean razonables y generales de toda la población. Todo tiene su lugar, tiempo, modos y personas.

2.º — La pérdida de la noción de jerarquía y de la obligación de seguir los cauces legales establecidos. Respecto a la jerarquía ¿no corresponde tratar este asunto de alta po-

lítica al Ayuntamiento de Ansó con la Diputación de Huesca, después a ésta con el Gobierno de Aragón, y a éste con el de Madrid? El hecho de que la sociedad se vertebrase de abajo arriba —como es cierto y en apariencia también lo afirman los liberales— no significa que precisamente esté desvertebrada como pretende contradictoriamente la famosa soberanía popular, según la cual si el pueblo es soberano nadie ni nada se le puede mandar sin su expreso consentimiento.

Por lo que respecta a los cauces legales, si este pueblo que dicen soberano ha elegido las instituciones competentes, quienes le representen en ellas, las leyes a aplicar, etc. ¿a qué viene olvidar, cuando conviene, los cauces legales establecidos tan democráticamente?

Por todo ello, las posibilidades se reducen a una de dos: o los pobladores de estos nobles valles nada tienen que ver con la democracia liberal (la de esta jerarquía y estos cauces legales que sufrimos), o si mantienen los valores oficialistas y del consenso se contradicen lamentablemente. Siempre se ha dicho que el liberalismo engendra la anarquía, con la que se autodestruye; y que esta subversión es el caldo de cultivo adecuado para la inoculación por ósmosis de la praxis marxista.

3.º — Tiene sabor a anar-

quía la simple utilización de la cultura, poner pintadas en la carretera de acceso a Ansó, las pancartas por las calles y la casa consistorial, la masiva recogida callejera de firmas (dicen que llevan diez mil), convertir los balcones del Ayuntamiento en un púlpito público (aunque las ideas defendidas puedan ser buenas), que las autoridades se mezclen en manifestaciones por silenciosas que sean, que en vez de pedir o solicitar a las autoridades superiores se exija o bien se clame incluso desde la misma casa Consistorial, por la Chunta Aragonesista de Alto Aragón: "Aragón deixa ya de plorar, ya ha plegau o tiempo de luitar" (Aragón, deja ya de lamentarte, ha llegado el tiempo de luchar) o "Entalto Aragón libre". Máxime cuando una gran pancarta defendía el nacionalismo aragonés. Sin quererlo me parecía estar ante un Ayuntamiento gobernado por gentes de HB ¡en pleno Aragón! (mención aparte el terrorismo, claro está).

4.º — La pérdida de la noción de bien común, toda vez que los habitantes de Ansó exigen —no piden— al Gobierno que anule el proyecto del gaseoducto, cuando esta cuestión tiene una clara trascendencia económica y técnica de ámbito nacional e internacional entre España y Francia. Otra cosa es que el Gobierno centralista de Madrid obre mal por no interesarse si-

quiera qué piensan los aragoneses y las sufridas gentes de Ansó sobre su proyecto. Tal como anunciamos hace once años, *estamos en una sociedad donde la fuerza es más que la ley, y donde el débil siempre tiene las de perder*: es el fruto maduro del liberalismo.

5.º — Las palabras de denominado ministro de cultura del Gobierno Autónomo Aragonés (derecha liberal regionalista) no pudieron ser más falsas en sí mismas y contradictorias: *arremetió* contra los grandes reyes de la tradición española, Fernando I el Católico y Felipe II de Castilla que, aunque en muy escasa medida perjudicaron los fueros aragoneses, tienen la gloria de haberlos mantenido en contra de las ideas imperantes en Europa; *omitió* denunciar al liberalismo del S. XIX y XX por antiforal y constatar la existencia de masas carlistas foralistas y antiliberales; y *exaltó* el democratismo actual como si en él se viviese el espíritu foralista transmitido desde la Edad Media, se conservasen mejor ciertas tradiciones aragonesas (vestido, fábula...) y como si la libertad abstracta liberal fuese más real y perfecta que las libertades concretas tradicionales. Esto es, *ruptura y denuncia del pasado y exaltación romántica de un presente materialista y decrepito*. Menos mal que una cosa es el Aragón oficial y otra el real.

Alguien podrá tachar este comentario de *purista* pues —dirá— en las actuales circunstancias el Altoaragón, con su escaso peso político, necesita valerse de todos los medios para lograr hacer oír su voz. No obstante, creemos que el fin no justifica los medios, que con los medios utilizados hacemos un flaco servicio al apuntalar los antinaturales métodos y concepción liberal de la política que está en el ambiente y que nos penetra insensiblemente y que ya es hora de seguir una política tradicionalista.

La protesta popular altoaragonesa debe encauzarse de otra manera a la actual. El Gobierno socialista, desde su lejana atalaya, ha hecho posible que esta protesta saliese de sus cauces naturales.

José Fermín GARRALDA
ARIZCUN

SI QUIERES, esposo, padre o madre de familia, matrimonio joven o maduro o todavía en proyecto para ti y para tus hijos, UN HOGAR CRISTIANO, SANO, SANTO, ALEGRE y FELIZ lee este libro.

PEDIDOS A:

Editorial SANCHO el FUERTE, Apartado 372, 31080 PAMPLONA, o a nuestra Redacción: UNION SEGLAR - SIEMPRE P'ALANTE, C/ Doctor Huarte, 6, 1.º izqda. 31003 PAMPLONA.

VIVAMOS CRISTIANAMENTE



José M^o Lorenzo
y Amelibia

NUESTRO HOGAR

PRECIO: 500 pesetas.

LA HERMANDAD SACERDOTAL ESPAÑOLA BENDECIDA POR EL PAPA

NOVENAS JORNADAS SACERDOTALES DE LA HERMANDAD EN VIC

Los días 14-16 de septiembre se han celebrado las Novenas Jornadas sacerdotales de la Hermandad Sacerdotal Española en Vic, junto al sepulcro de S. Antonio María Claret, copatrono con S. Juan de Avila de la misma.

La Hermandad Sacerdotal que nació en Cataluña con la visión certera del jesuita P. Piulachs, fuertemente impulsada por mosén Bachs y extendida rápidamente por toda España, tenía una deuda contraída con Cataluña y la ha saldado en las brillantes Jornadas de Vic.

Recibidos con los brazos abiertos por Mons. Guix, obispo de Vic, hemos encontrado atenciones cordiales tanto en la catedral con su deán, Dr. Luis Cura Pellicer, como en la basílica de los Padres del Corazón de María donde reposan los restos de su santo fundador y en la Caixa de Manlleu que cedió galantemente su auditorium.

Alentados por 27 obispos españoles que dieron respuesta esperanzadora y llena de bendición ante el programa remitido por la Dirección de la Hermandad, acudieron 150 sacerdotes, representantes de 23 diócesis, notificando su imposibilidad de asistencia tres diócesis, lo que indica la implantación de la Hermandad en España. También estuvieron presentes las Uniones Seglares de Barcelona, Navarra, Valencia y Madrid con otros 150 asistentes.

Las Jornadas se abrieron con una misa solemne en la CATEDRAL; presididos por Mons. Sistach, obispo auxiliar de Barcelona, en representación del cardenal Jubany, impedido por sus urgentes obligaciones, concelebrando unos cien sacerdotes.

La catedral, verdadera sala de fiesta del renacimiento, engalanada por las escultóricas pinturas de Sert, fue el marco digno para un gregoriano entusiasta de una liturgia brillante y ferviente.

Con el saludo de bienvenida y de gratitud del Presidente Nacional, don Luis Madrid Corcuera, quedaron inauguradas las Jornadas nacionales por novena vez.

Por la tarde, dos especialistas nos hablaron de los dos sacerdotes de más relieve eclesial vicense. "San Antonio María Claret, sacerdote y misionero", fue el tema que el P. Faustino Illa desarrolló con mucho amor y conocimiento de causa al fundador de su congregación. En tanto que el sacerdote gerundense, don Martirián Brunsó, publicista, incansable defensor de la verdad, nos apasionó con un "Jaime Balmes, apóstol de la reconciliación política", instando a los católicos a meterse en política, la alta política que beneficia, no la de los partidos políticos, al bien común. No la política centralista que asfixia por sus excesos, sino aquella política que va de acuerdo con la naturaleza de las regiones que forman la patria.

Y fue un claretiano cualificado, el P. José María Solé, mártir viviente, pues padece de continuo crueles dolores producidos por herida de bala de dos perseguidores en esta dichosa transición, quien nos comunicó su conocimiento apasionante del P. Claret como amante de la

Eucaristía y de la Virgen, tras el Rosario a la Señora.

Dos temas eran obligados en estas Jornadas: "El sacerdocio y María en la perspectiva del Año Mariano" del jesuita P. Francisco Solá y "La hora de los seglares a la luz del sínodo de los laicos" del canónigo de Málaga don Luis Vera Ordás.

Por imperativo de los Estatutos vigentes, se hizo la elección de nuevo Presiden-

Bages que ya tiene introducido su proceso de beatificación, cuyos restos fueron quemados por los rojos por haber denostado la masonería; la bellísima torre románica de 50 metros de altura, el Museo Diocesano, el primero de España, y el Museo de San Antonio María Claret.

Pero, si tratamos de señalar los mayores éxitos de estas Jornadas habría que destacar por este orden:



te Nacional de la Hermandad por medio de compromisarios, que dio como resultado la reelección unánime de don Luis Madrid, por parte de todos los socios de toda España que, así demostraban su convicción y su agradecimiento con un aplauso fraternal.

Fue muy sabrosa la mesa redonda por su agilidad y contenido sobre los temas siguientes: "Las Uniones Seglares: su vida y actividades" a cargo del P. Alba por Barcelona y de don José Manuel Navarro, por Pamplona. "La sección juvenil de la Hermandad", en su doble vertiente de realidad y esperanza" por don Enrique Pardo Fuster. La retaguardia del "Ejército de oración y sacrificio por la Iglesia y por España", de don Ramón Gaztelumendi. Y "La nueva línea de Iglesia-Mundo" por el nuevo director de la revista, don Ricardo Pardo Zancada.

El programa dio margen de tiempo para visitar sin prisa la Catedral, conducidos por un maestro enamorado de la pintura de Sert, que explicó al detalle los claustros en cuyo patio central reposan los restos del gran Balmes; el museo de ornamentos litúrgicos recientemente inaugurado; la tumba del gran obispo Torras y

1.— La magnífica conferencia de Mons. Guix, obispo de Vic, sobre "La encíclica *Solicitud rei socialis* en la dinámica de la *Doctrina Social de la Iglesia*". Con elegancia y dominio de la materia como gran perito, dio una visión del conjunto de la cuestión social hasta la publicación de esta encíclica, redactada personalmente por Juan Pablo II.

2.— La "Declaración de la Hermandad Sacerdotal Española" con ocasión de estas Jornadas. (Léase en pág. 9 de este SP).

Así siente la Hermandad en la ciudad martirial de Vic, encendida en la llama de amor viva que brota del Corazón Sacerdotal de Cristo. Así han sido las Jornadas de la Hermandad Sacerdotal Española en la bien llamada "Ciudad de los santos" por sus numerosos santos, como S. Antonio María Claret, S. Miguel de los Santos, S. Bernardo Calvó, Sta. Joaquina Vedruna, S. Francisco y S. Marciano, y los beatos Pedro Almató y Francisco Coll. La ciudad a la que decimos gracias, en una despedida alentada por la bendición apostólica impartida en esta circunstancia por Juan Pablo II.

Angel GARRALDA

LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Por Manuel DE SANTA CRUZ

No cesan las alabanzas a los derechos humanos; pero es muy inferior la difusión del texto completo de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 10-XII-1948. Resulta de esta desproporción que muchos repiten las menciones elogiosas a los Derechos Humanos sin saber lo que dicen. Para ayudarles a liberarse de esa frivolidad señalaré tres puntos:

La Declaración y la democracia.— Artículo 21,3: "La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual" ... etc.

La Declaración que comentamos está, pues, firmemente unida a la democracia, como si en la historia de la humanidad hasta final del siglo XIX, y ahora mismo en la parte más extensa de la superficie del globo no hubiera otros regímenes políticos. La democracia es la encarnación política del liberalismo, sistema filosófico ateo muchas veces condenado por la Iglesia; la ONU es atea, la Declaración de los Derechos Humanos es atea, y la democracia es atea. La afirmación de que "la voluntad del pueblo es la base de la autoridad" es anticristiana.

Algunos católicos creen que hay más opción política que o la dictadura o la democracia, y optan por la segunda. Ignoran que hay muchas otras opciones, entre ellas la organización tradicional de la sociedad, absolutamente adecuada al Cristianismo y que no es una utopía.

La Declaración y la libertad para el mal.— El artículo 19 dice: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el



de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

Este texto ampara desde la propaganda de la homosexualidad hasta toda suerte de ataques a la Iglesia.

La Iglesia transige a veces por prudencia política y para evitar mayores males, con la tolerancia del mal, que es algo muy distinto de la libertad para el mal, institucionalizada y de pleno derecho.

Querer propagar a la vez la fe católica y esta Declaración es un doble juego contradictorio que atrapa a ciertos católicos en estos mismos días frente a la película blasfema "La última tentación de Jesucristo".

La Declaración y la ley del embudo.— Art. 14,2: "Este derecho (el de asilo en el extranjero) no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas".

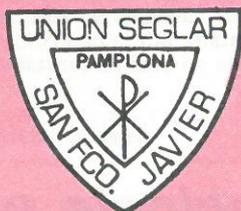
Artículo 29,3: "Estos derechos y libertades no podrán en ningún

caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas".

Artículo 30: "Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendentes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración".

Estos artículos confirman que la ONU, la Declaración y la democracia tienen las mismas pretensiones que una dictadura cualquiera: cobertura para quienes piensen como ellos, e intemperie para los que discrepen.

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA



APOSTOLADO
DE LA FIDELIDAD
CATOLICA

— Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS